

INFORMACION VECINOS

N.55

José Luis Castro - No atendido y Rechazado por este alcalde

Fiestas de la Juventud

He recibido la noticia de que la Juventud de Cortes quería que se realizara una función musical de “DJ en las cuatro esquinas” (Calle lavadero) y que no puede realizarse ¿por qué existen unos problemas con las instalaciones?

Entonces, tengo que dejar muy claro lo siguiente:

¿Es el problema las instalaciones eléctricas? Yo vengo diciendo muchas veces que, SI que existen problemas y además con peligro para las personas, pero este Alcalde no quiere atenderme para reparar y solucionar los problemas.

Si este Alcalde no quiere celebrar la función “DJ en las cuatro esquinas” será por algunos otros motivos. Que él sabrá por qué lo hace, pero nunca por los problemas que yo vengo diciendo de las instalaciones eléctricas. Solamente tiene que atender a este vecino y todo quedaría solucionado para siempre.

Que quede muy claro, que yo sigo ofreciéndome para ayudar y solucionar, que la función de **“DJ en las cuatro esquinas” SI puede celebrarse**, que solamente se tiene que atender a este Vecino/Colaborador/Voluntario, que aún estamos a tiempo de solucionar y celebrar la petición de la Juventud de Cortes.

Que los Jóvenes de Cortes también se merecen unas buenas fiestas

Vecino/Colaborador/Voluntario

Cortes a 30 de julio de 2022

José Luis Castro Sánchez

En la Web www.joseluiscastro.es y Facebook están disponibles muchísimos documentos y videos